

# Plan de Acción Unidad Técnico Pedagógica

## Liceo Indira Gandhi

2020-2021

“En búsqueda de la excelencia desde la diferencia”



**Responsables Ejecución del Plan**

**Jefe de UTP: Jimmy Esparza Venegas**

**UTP-2020**

**La Florida Enero 2020**

## PLAN DE ACCION UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA

Jefe de UTP	Jimmy Esparza
Apoyo Técnico	Jessy Iturriaga
Coordinación PIE	Gisela Valenzuela
Coordinación plan acompañamiento pedagógicos	Ignacia Chávez

### Objetivos:

- Mejorar resultados de aprendizajes de nuestros estudiantes y fortalecer la Gestión del Currículum a través de apoyo pedagógico a los docentes en materias propias de la gestión curricular referidas a las dimensiones de Organización, Preparación de la Enseñanza, Acción Docente en el Aula y Evaluación de los Aprendizajes e Implementación Curricular.
- Implementar un sistema de trabajo curricular en el establecimiento que permita mejorar la cobertura de trabajo en contexto de crisis sanitaria
- Elaborar un plan de monitoreo que permita sistematizar el aprendizaje del liceo
- Implementar un plan de trabajo de cobertura curricular que se base fundamentalmente en los objetivos secuenciales
- Monitorear las actividades asociadas al currículum y que estén vinculadas al plan de retorno

### Objetivos Específico:

- Monitorear y supervisar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de acuerdo a los planteamientos del Mineduc y lineamientos de la gestión directiva del Establecimiento proyectándonos hacia la formación de un alumno integral, respetando sus diferencias individuales.
- Apoyar todas las instancias y procesos de evaluación de los estudiantes contribuyendo en acciones de mejoramiento frente a las toma de decisiones por los resultados de aprendizaje obtenidos, de acuerdo a los lineamientos del decreto 67/2018.
- Contribuir a la articulación entre las Bases Curriculares, Proyecto educativos Institucional, planes estratégicos institucionales y las acciones contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo
- Monitorear el cumplimiento de la Planificación Anual y de unidades de modo de asegurar la articulación y coherencia entre las estrategias de aprendizaje y los Programas de Estudios.
- Asegurar la implementación efectiva del currículum en el aula, a través de los proceso de planificación, acompañamiento, evaluación de la cobertura curricular, evaluación de los aprendizajes y análisis de resultados
- Orientar respecto a la utilización adecuada de los recursos pedagógicos y tecnológicos con que cuenta el establecimiento en la implementación del currículo
- Monitorear los planes de acompañamiento pedagógicos y planes estratégicos de Orientación, inclusión, Formación Ciudadana y hábitos de vida saludable, para garantizar su implementación e impacto en los procesos de aprendizaje.
- Coordinar, orientar y apoyar el Plan de Desarrollo Profesional Docente potenciando el perfeccionamiento continuo de los docentes en las áreas que inciden directamente en el proceso enseñanza aprendizaje.

OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
- Monitorear y supervisar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de acuerdo a los planteamientos del Mineduc y lineamientos de la gestión directiva del Establecimiento proyectándonos hacia la formación de un alumno integral, respetando sus diferencias individuales.	- Socializar y difundir los lineamientos técnicos del establecimiento para el diseño de planificación Curricular basados en las bases curriculares y Programas ministeriales vigentes para el año académico 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acompañamiento Docentes de cada asignatura y curso sobre el Diseño Curricular implementado.</li> <li>✓ Monitorear las diferentes formas de trabajo adoptadas por el establecimiento para dar respuesta a la contingencia sanitaria 2021</li> </ul>	Unidad Técnica Pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de las actividades realizadas en clase, en los libro de curso o cualquier otro dispositivo de registro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia</li> <li>✓ Actas.</li> <li>✓ Registro de revisión de Libro de clases.</li> <li>✓ Dispositivo de registro</li> </ul>
Contexto covid Contexto presencial Contexto híbrido	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisar a Docentes en la implementación de la Cobertura Curricular, a través de las prácticas en el aula, en las diferentes asignaturas.</li> <li>- Asegurar una cobertura curricular basa en Curricum secuencial y no priorizado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Seguimiento de la práctica docente en los cursos y asignaturas a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas al aula</li> <li>- Grabación de clases sistema híbrido</li> <li>- Revisión de planificación.</li> <li>- Revisión libro de clases físico o digitales en notas y contenidos.</li> <li>- Revisión de instrumentos de evaluación confeccionadas por los Docentes.</li> </ul> </li> <li>✓ Orientación hacia el uso de metodologías adecuadas para el desarrollo de objetivos de aprendizajes en las diferentes asignaturas.</li> <li>✓ Acompañar la implementación de modelo curriculares híbridos</li> </ul>	Jefe Técnico. Coordinadora PIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Retroalimentación y análisis de prácticas en el aula con docentes</li> <li>✓ Retroalimentación y análisis de prácticas docentes en modelos híbridos</li> <li>✓ Revisión semanal de los contenidos del libro de clases de cada curso o registros digitales</li> <li>✓ Revisión y registro en U.T.P. de pruebas, elaboradas por los Docentes</li> <li>✓ Monitoreo y registro del cumplimiento anual del calendario de evaluación. de acuerdo a Coherencia entre Planificación, Cronograma, acción pedagógica en el aula y libro de clases.</li> <li>✓ Monitoreo y registro de cualquier sistema evaluativo implementado por el establecimiento y que de respuesta a adecuaciones de nuestro contexto de aprendizaje regular y normado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pauta de observación de clase.</li> <li>- Registro de retroalimentación de la observación de clases.</li> <li>- Registro de Evaluaciones realizadas.</li> <li>- Registro de reuniones pedagógicas con Docentes.</li> <li>- Registro de revisión de libros de clases</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar todas las instancias y procesos de evaluación de los estudiantes contribuyendo en acciones de mejoramiento frente a las toma de decisiones por los resultados de aprendizaje obtenidos, de acuerdo a los lineamientos del decreto 67/2018.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar, coordinar y monitorear el calendario de evaluación.</li> <li>- Diversificar instrumentos de evaluación de acuerdo a los lineamientos del decreto 67.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Monitoreo del nivel de cumplimiento del calendario de evaluación</li> <li>✓ Talleres de perfeccionamiento evaluación y tipos de instrumentos realizados en Consejo de Profesores.</li> <li>✓ Liderar talleres de reflexión pedagógica que se enmarquen en contextos de aulas híbridas.</li> </ul>	Unidad Técnica Pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización, a lo menos de 1 Consejo de Profesores en el mes, donde se expongan temas que fortalezcan el proceso de evaluación</li> <li>✓ Liderar las reuniones del plan de acompañamiento en temas referidos a           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Currículum</li> <li>- Evaluación</li> <li>- Estrategia</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de asistencia.</li> <li>✓ Acta de Consejo de profesores</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitorear la implementación del plan de acompañamiento pedagógico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinación de acciones y actividades del plan de acompañamiento en contextos regulares</li> <li>✓ Coordinación de acciones y actividades del plan de acompañamiento en contexto de crisis sanitaria</li> <li>✓ Liderar consejos académicos semestrales</li> </ul>	Dirección Unidad Técnica Pedagógica Coordinación Plan de acompañamiento Coordinación PIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Monitoreo y registro del cumplimiento en acciones del plan de acompañamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Firma de Carta de Compromiso de padres y apoderados</li> <li>✓ Informes y actas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitoreo frecuente de los avances de los estudiantes en las diferentes asignaturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis de calificaciones que se registran en las diferentes asignaturas a través del programa Napsis</li> <li>✓ Acompañamiento de estudiantes que forman parte del plan de acompañamiento.</li> <li>✓ Implementación de reuniones de trabajo con padres y apoderados cuyos hijos e hijas formen parte del plan de acompañamiento</li> </ul>	Unidad Técnica Pedagógica. Coordinadora de Plan de acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión mensual de registro Napsis para detectar estudiantes con problemas de aprendizaje.</li> <li>✓ Reunión semestral con equipo de aula para análisis de rendimiento de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de reunión de análisis de estudiantes con dificultades de aprendizaje.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisar proceso de diagnóstico de alumnos con NEE, ingreso a plataforma ministerial e implementación del PIE.</li> <li>- Monitorear el plan de apoyo de inclusión liderado por la coordinadora PIE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación a alumnos detectados con problemas de aprendizajes.</li> <li>✓ Registro en plataforma de alumnos/as con NEE.</li> <li>✓ Entrevista con los apoderados para explicar sistema de</li> </ul>	Director Unidad Técnica Pedagógica. Coordinadora PIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprobación de asignatura de 90% de alumnos/as integrados.</li> <li>✓ Registro de horas de coordinación de Educadora y docente de aula regular, todas las semanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Resultados académicos obtenidos por alumnos con N.E.E.</li> <li>✓ Registro de reunión de trabajo Colaborativo entre Docente y Educadora Diferencial.</li> <li>✓ Libro de clase.</li> </ul>

		<p>trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Planificaciones en aula de recursos</li> <li>✓ Planificación de adecuaciones curriculares de acuerdo a los diagnósticos de los alumnos-as.</li> <li>✓ Atención de alumnos, de acuerdo a las N.E.E. que presenta.</li> </ul>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar y analizar pruebas que miden la cobertura curricular en los ejes temáticos de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y</li> <li>- Aplicar y analizar resultados del Diagnóstico integral de aprendizaje y de evaluaciones vinculada al programa escuela arriba</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación de los aprendizajes, según planificación Curricular, en las asignaturas de: 4º, 6º básico y 2º medio</li> <li>✓ Análisis con Docentes de los resultados obtenidos en las evaluaciones aplicadas en relación a los logros de aprendizaje y la Cobertura Curricular.</li> </ul>	Dirección Unidad Técnica Pedagógica. Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aplicación y análisis de 2 pruebas semestrales que miden los ejes temáticos de Lenguaje, Matemática, Ciencias en 4º, 6º básico y 2º medio años</li> <li>✓ Tabulación y análisis del 100% de las pruebas aplicadas desde Dirección</li> <li>✓ Análisis de resultados obtenidos con profesores de asignaturas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instrumento de evaluación aplicado.</li> <li>✓ Registro de análisis, en reunión técnica con Docentes de cada nivel o sector evaluado.</li> <li>✓</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a la articulación entre las Bases Curriculares, Proyecto educativos Institucional, planes estratégicos institucionales y las acciones contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar reuniones con equipo de Gestión para la elaboración y monitoreo de la ejecución del PME SEP.</li> <li>- Liderar los consejos académicos cuyo tema central de trabajo sea gestión del curriculum</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2021 en sus diferentes etapas: Diagnósticos, metas y planificación con la Comunidad Educativa.</li> <li>✓ Ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo en la Comunidad Educativa.</li> <li>✓ Coordinación y monitoreo de acciones de PME.</li> </ul>	Dirección Unidad Técnica Pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión semestral de la ejecución de las acciones del PME en el Equipo de Gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PME en plataforma.</li> <li>✓ Acta de reuniones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitorear el cumplimiento de la Planificación Anual y de unidades de modo de asegurar la articulación y coherencia entre las estrategias de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisar la entrega de planificaciones y revisión de su implementación en el aula a fin de mejorar la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Seguimiento de la planificación docente.</li> <li>✓ Revisión de la cobertura curricular declarada en libro de clases</li> </ul>	Jefe Técnico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión y retroalimentación de planificaciones</li> <li>✓ Revisión semanal y registro de los contenidos del libro de clases de cada curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de planificaciones</li> <li>- Registro de retroalimentación de la planificaciones</li> <li>- Registro de reuniones</li> </ul>

<p>aprendizaje y los Programas de Estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegurar la implementación efectiva del currículum en el aula, a través de los procesos de planificación, acompañamiento, evaluación de la cobertura curricular, evaluación de los aprendizajes y análisis de resultados</li> </ul>	cobertura curricular			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Monitoreo y registro del cumplimiento semestral de Cobertura Curricular</li> </ul>	<p>pedagógicas con Docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de revisión de libros de clases</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientar respecto a la utilización adecuada de los recursos pedagógicos y tecnológicos con que cuenta el establecimiento en la implementación del currículo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar técnicamente el desarrollo de proyectos en informática en el aula y laboratorio de enlaces en los diversos cursos y asignaturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo de proyectos en computación de los distintos cursos y asignaturas.</li> <li>✓ Coordinación y supervisión de actividades de Laboratorio de Computación realizada por los estudiantes.</li> </ul>	Unidad Técnica Pedagógica. Encargado Enlaces.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecución de Proyectos y/o actividades de los distintos cursos en el Laboratorio de Computación.</li> <li>✓ Utilización de material informático por parte de los Docentes, a lo menos 1 vez al mes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyectos desarrollados por los distintos cursos en el Laboratorio de Computación.</li> <li>✓ Registro en libro de clase de uso de Tics en el aula.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de acción de trabajo en CRA y el plan Lector.</li> <li>- Ejecución de las acciones y planificaciones asociadas a los diferentes talleres de profundización implementados por el establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Préstamos de libros a los estudiantes.</li> <li>✓ Ejecución de encuentros que fomentan la lectura en los cursos de kínder a Cuarto año básico.</li> <li>✓ Premiación de los alumnos más destacados en el hábito lector.</li> <li>✓ Promoción de la lectura y uso de textos de biblioteca de aula en los diversos cursos.</li> </ul>	Unidad Técnica Pedagógica. Encargada CRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ N° libros prestados a los estudiantes.</li> <li>✓ N° de sesiones realizadas en los cursos de kínder a 4° año básico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reportes anuales de registro de préstamo de libros.</li> <li>✓ Muestra de trabajos realizados en sesiones.</li> </ul>

<p>- Monitorear los planes de acompañamiento pedagógicos y planes estratégicos de Orientación, inclusión, Formación Ciudadana y hábitos de vida saludable, para garantizar su implementación e impacto en los procesos de aprendizaje.</p>	<p>- Participar de Reuniones de actualización entre los diferentes responsables de los planes estratégicos para garantizar su implementación.</p>	<p>✓ Asistencia a reuniones, Jornadas de perfeccionamiento y/o coordinación en redes</p> <p>✓ Asistencia a reuniones convocadas por dirección</p>	<p>Director Unidad Técnica Pedagógica. Responsables y encargados de planes estratégicos</p>	<p>✓ Asistencia a reuniones</p> <p>✓ Coordinación de actividades de los planes de acción a fin de minimizar la pérdida de horas lectivas de clases.</p>	<p>✓ Correos electrónicos con citaciones o circulares con la citación.</p> <p>✓ Actas de reuniones.</p>
--	---	---	---	---	---

Jimmy Esparza Venegas

UTP -2020-2021